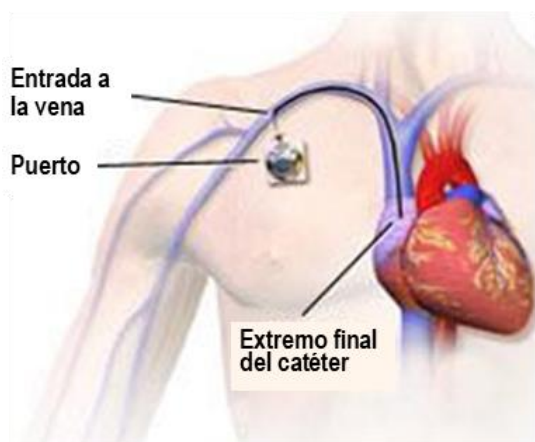


Puertos torácicos

¿Qué es un puerto?

Un puerto es un dispositivo de dos partes que nos permite darle líquidos y medicamentos y extraer sangre sin tener que comenzar una cánula intravenosa cada vez. Cuando usted necesite terapia intravenosa o una muestra de sangre, su enfermera insertará una aguja especial en el septo del puerto. Esto se denomina “acceder al puerto”. **Por favor, tenga presente:** Ya que el acceder al puerto puede aumentar el riesgo de una infección, es posible que el flebótomo extraiga sangre de su brazo en lugar del puerto, si necesita que le extraigan sangre un día en que no le estén poniendo una infusión.

Los puertos se denominan *dispositivos de acceso venoso o vascular* debido a que brindan acceso a sus venas. Otros nombres son: puertos del pecho, puertos implantados, Port-A-Cath®, Infus-A-Port®, SmartPort®, Mediport®, o bien PowerPort®. Un puerto puede estar en un lugar permanentemente, si es necesario, o puede quitarse cuando ya no se necesite.



Puerto de acceso al catéter venoso

Un puerto se coloca debajo de la piel en un procedimiento ambulatorio corto.

Un lugar común para un puerto es justo debajo de su clavícula derecha.

Su puerto tiene dos partes:

- **El reservorio del puerto** se encuentra en un orificio realizado debajo de su piel, generalmente justo debajo de su clavícula, y tiene un centro de silicón elevado denominado septo.

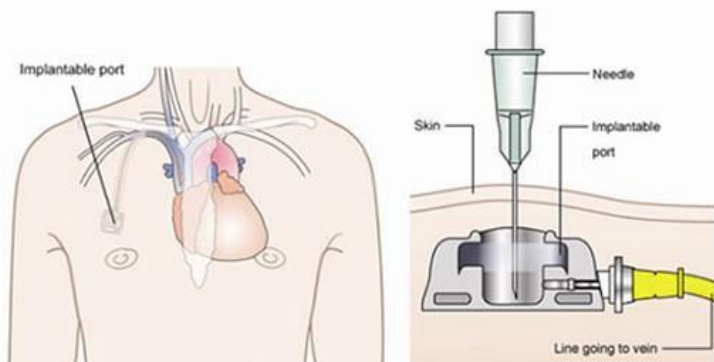
El septo es donde se insertan las agujas. Está hecho de un hule especial que sella solo, que sostiene de manera segura a la aguja en un lugar, y resella después de cada punción. Una vez que esté en su lugar, es posible que vea y sienta una protuberancia en su piel donde se encuentra el puerto.

- **El catéter** es un tubo delgado, suave que se conecta en un extremo al reservorio del puerto. El otro extremo yace en una vena grande cerca de su corazón.



¿Cómo funciona el puerto?

Se inserta una aguja especial a través de la piel al puerto. El medicamento atraviesa el catéter e ingresa a una vena central del tórax, donde se diluye en el torrente sanguíneo con rapidez.



¿Cómo me preparo para la colocación del puerto?

Medicamentos: Dígame a su médico si está tomando algún medicamento que “adelgaza” la sangre. Es posible que le aconsejen dejar de tomarlos unos días antes de la colocación del puerto. Estos medicamentos incluyen:

- **aspirina**
- **antiinflamatorios sin esteroides:** ibuprofen (Advil/Motrin), naproxen (Aleve), diclofenac/Voltaren, etodolac/Lodine, meloxicam/Mobic, oxaprozin/Daypro, piroxicam/Feldene, d sulindac/Clinoril, diflunisal, y ketoprofen
- **anticoagulantes:** apixaban/Eliquis, cilostazol/Pletal, clopidogrel/Plavix, coumadin/Warfarin o bien Jantoven, dabigatran/Pradaxa, dalteparin/Fragmin, enoxaparina/Lovenox, eptifibatide/Integrilin, fondaparinux/Arixtra, lepirudin/Refludan, Prasugrel/Effient, rivaroxaban/Xarelto, ticagrelor/Brilinta, ticlopidine/Ticlid, tinzaparin/Innohep, tirofiban/Aggrastat

Asegúrese de consultarlo con su médico o enfermero antes de dejar de tomar su medicamento.

Alimentos/Bebidas

- Deje de comer y beber 8 horas antes de su procedimiento excepto el agua.
- Deje de beber agua 2 horas antes de su procedimiento. No coma ni beba durante 6 horas antes de su cita. Excepción: Puede beber líquidos transparentes hasta 3 horas antes de la hora de su cita. Vea la última página para obtener una lista de los líquidos transparentes.

¿Qué cuidados requiere el puerto?

Durante los primeros días posteriores a la colocación deberá controlar la pequeña incisión que se realiza durante el procedimiento.

- Se le proporcionarán instrucciones por escrito para el cuidado del puerto cuando se coloque.
- Durante 1 a 2 días después de que le coloquen el puerto, el área estará adolorida, como si tuviera un moretón. Se curará en unos 10 días. **Mientras se cure, evite esforzarse y hacer deportes.**
- Durante la primera semana posterior a la implantación y cada vez que se utilice el puerto – **debe mantenerlo limpio y seco.** Cuando se duche, cubra el área que rodea al cuerpo con una doble capa de una envoltura plástica y fije los bordes con cinta adhesiva. Manténgase de espaldas a la ducha.
- Durante las 2 primeras semanas – y cada vez que se acceda al puerto – no sumerja el puerto en agua (no piscinas, baños, etc.).
- Deje la venda en la incisión hasta que se cure.
- Si se pone una cinta estéril/Steri Strip™ sobre la incisión, no se la quite. Se va a aflojar y caer por sí sola.
- Una vez que se cure la incisión, el puerto no necesita ningún cuidado especial. No necesita una venda, y puede reanudar su nivel de actividad normal cuando el puerto no esté en uso.
- Cuando no está en uso, el único cuidado que necesita un puerto es un enjuague con heparina y solución salina cada 90 días, que realiza una enfermera.
- Le daremos información que indique dónde en su cuerpo se encuentra el puerto y ya sea que pueda ser usado para inyecciones para una tomografía computarizada o no. Guarde esta información en un lugar seguro.
- Cuando tenga una cita programada, en la cual le van a acceder el puerto, tenga presente la ropa que use. Algo con escote abierto o escote en V le ayudaría a la enfermera a acceder su puerto y sería más cómodo para usted.

¿Por cuánto tiempo debo tener el puerto?

Solamente su médico puede contestar a esa pregunta. Cuando ya no necesite el puerto, puede quitarse.

¿Qué debo hacer si sospecho que hay algún problema?

Es común que sienta adolorido y/o enrojecimiento en el área alrededor del nuevo puerto por uno o dos días. Si el enrojecimiento o lo adolorido dura más, llame a su médico o a la clínica.

Llame a su médico **de inmediato** si tiene:

- Signos de infección: **Fiebre de 100.4°F (38°C) o más**, escalofríos, dolor o hinchazón, o bien un aumento de lo enrojecido o adolorido cerca del puerto que dure más de 2 días después de colocado.
- Falta de aire o mareos
- Sangrado alrededor de la incisión o el puerto (después del 2do día).
- Sangrado que empapa la gaza (en cualquier momento).
- Dificultad para enjuagar, cuando se accesa el puerto.

Situaciones de urgencia/emergencia

- Urgencia, pero no síntomas fatales. Llame a su centro. Después de las horas hábiles, nuestro personal del centro de llamadas contestará y dirigirá su llamada adecuadamente. También puede comunicarse con Roswell Park las 24 horas del día los 7 días de la semana llamando al **716-845-2300**.
- Si está enfermo, y necesita una evaluación de inmediato, es posible que el médico lo derive a nuestro centro de tratamiento y evaluaciones (ATC). El ATC está abierto las 24 horas del día, los 7 días de la semana, pero si usted necesita una derivación de su médico o del médico de guardia, no es una clínica que se va sin cita.
- **Emergencias:** Llame al 911 o vaya al departamento de emergencias del hospital más cercano por problemas relacionados con emergencias. Llámenos e infórmenos si ha ido a la sala de emergencias o si lo internaron en el hospital.